Doc 127348

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 129
QUILLON, martes 29 enero 2013

06 FEB. 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LA ARAUCANA SALUD S.A. RUT:96.969.120-5

LA SUMA DE $:78.008

Y SON:SETENTA Y OCHO MIL OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA DESCUENTOS VOLUNTARIOS CORRESPONDIENTE A REMUNERACIONES DEL MES DE ENERO DEL 2013, DESCUENTO LA ARAUCANA SALUD.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201031	Cía. de Seguros la Interar	78.008		96969120-5	D-1
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 Fo:		78.008	96969120-5	C-
	TOTALES :	78.008	78.008		

04 FEB 2013

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE 52509000018	CHEQUE N° 001263	NOMBRE Cancelado con Fecha
		R.U.T. 08/02/13.-
EGRESO N° 129	FECHA DE PAGO 06/02/13	FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME